

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE RECYCTAIE Y DESARROLLO
RECYDESAR S.A.**

En la ciudad de Machala a los 26 días del mes de abril del 2.019, siendo las 9:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en vía a la primavera barrio Urseza 2, previa convocatoria a Junta General Ordinaria, se reúnen el socio de la Compañía, señor PARK CHULRO, representante legal con 799 acciones negociables de un dólar cada una, las que representan el 99,88 % del capital social pagado de la compañía y el señor Jimmy Orlando Cárdenas Jiménez, quien cumple la funciones de Presidente con 1.00 acciones que representan el 0.12 del capital.

Dirige la junta actuando como Presidente el señor Jimmy Orlando Cárdenas Jiménez y el sr. PARK CHULRO, representante legal como secretario el señor PARK CHULRO.

El Presidente declara instalada la Junta, constatando por Secretaría que se encuentra presente. El 99,88% del capital social pagado de la Compañía y dispone que de inmediato se pase a tratar el primer y único punto del Orden del Día, que trata de conocer las cuentas de los Estados Financieros correspondientes al año 2018, con los informes del Comisario y del Gerente para que sean aprobados.

Por unanimidad se resuelve aprobar las cuentas de los Estados Financieros del año 2018 y los informes del Comisario y del Gerente.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente dispone de un receso para la reducción de la presente acta, transcurrido el mismo se reinstala la sesión con la presencia del socio que representa el 99,98% del capital social pagado de la compañía, dando por concluida la Junta siendo las 12 horas del mencionado día; para constancia firman los presentes en unidad de acto con el Secretario que certifica:



PARK CHULRO
REPRESENTANTE LEGAL-secretario



Jimmy Cárdenas Jiménez
PRESIDENTE